

REDACCIÓN

Augusto, 41, C.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 38.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Las flores de la revolución

A la revolución sigue siempre un período de anarquía. La anarquía es la sobra de la revolución.

La causa no está en la ausencia del Gobierno. La revolución triunfante puede montar una poderosa maquinaria gubernamental. Gobierno tiene Rusia, y no blando y liberal, sino ferózmente autoritario, y no por eso evita el desconcierto y la anarquía. Gobierno fuerte tiene la República alemana, y no por eso puede evitar la anarquía y el embrollo que hoy tiene aquel pueblo desventurado en zozobra trágica y febril.

Es que la anarquía que sigue a la revolución no es fruto de la ausencia de autoridad, y no se cura, por tanto, con Gobiernos blandos ni Gobiernos fuertes.

Su causa está en la revolución misma. Esto significa siempre el cambio de instituciones, y, por tanto, de costumbres, de hábitos sociales. La masa de la población está acostumbrada a regular su autoridad por el viejo régimen; éste era el cauce de su vida, aun para los impacientes, aun para los rebeldes. De pronto, aquel régimen se desploma, y este cauce se ciega; las antiguas instituciones reguladoras de la vida social ya no regulan nada; mueren aplastadas por una montaña de odio irracional, y ya no sirven los viejos hábitos. Entonces, las masas se preguntan azoradas: ¿Qué hago ahora? ¿Cómo lo hago?

Cuando en un momento de indecisión, decimos: "está desconcertado"; cuando la siente un grupo social, el desconcierto se convierte en anarquía. Ese grupo social ya no es una orquesta, en la que cada uno da automática y habitualmente su nota: es una algarabía; ya no es una máquina, en la que todas las partes ajustan y todas sus ruedas engranan lubricadas: en ella todo son rozamientos, que producen dolor, incoherencia, ausencia de coordinación, pérdida enorme de energías, que aumentan la inestabilidad: es la anarquía.

La anarquía que sigue a la revolución es proporcional a la extensión y violencia del cambio de instituciones y costumbres políticas. Cuanto más se quiere demoler, mayor será el desconcierto y la falta de preparación de las masas. Cuanto más violenta y bruscamente se haga el cambio, mayor será el azoramiento de las multitudes, se encontrarán más desprevenidas para la forzosa adaptación al régimen nuevo; más inevitable, perturbador y largo será, por tanto, el período de anarquía.

Otra flor de la revolución es la brutalidad: en todas se advierte un caso de atavismo; las actividades más primitivas y más animales tienden a manifestarse. La lucha es una de ellas y para que la revolución triunfe, la lucha es inevitable. Esa lucha revuelve las heces, los más bajos centros de la actividad social.

De ahí la brutalidad y el salvajismo de los periódicos revolucionarios. De ahí también la formación de las turbas, que en las revoluciones desempeñan papel tan siniestro.

Esa es la desagradable perspectiva de una revolución autonomista violenta. La anarquía, la ferocidad, las turbas imponiendo su voluntad, son las flores que se recogen en el huerto de toda revolución violenta. Los revolucionarios autonomistas no recogerían otras. Los colaboradores que Cambó se ha buscado garantizan esa triste cosecha.

Que Dios ilumine a todos.

Severino Aznar.

De política

Consejo de ministros ¿Suspensión de garantías?

Madrid, 17.

A las nueve de anoche comenzaron a llegar a domicilio del conde Romanones los ministros, siendo el último el ministro de la Guerra.

La mayoría de los ministros dijeron que nada sabían de lo que debía tratarse.

A las diez y media terminó el Consejo del que no se dió nota a los periodistas.

A la salida, los escasos periodistas que esperaban preguntaron al conde de Romanones sobre lo que habían tratado, contestando éste:

—Nos hemos reunido para tratar de los asuntos palpitantes y cambiar impresiones y muy especialmente por lo que ocurre en Barcelona.

Un periodista preguntó al conde:

—¿Va usted a Palacio a presentar a la firma el decreto de suspensión de garantías?

—Ahora no—contestó.

—¿Y luego?—volvió a preguntar el periodista.

—Tampoco.

—Esto quiere decir que está ya firmado.

—Ni lo niego ni lo afirmo, pero bien podría ser que mañana apareciese en la *Gaceta* este decreto, pues a ello influyen la acción intensa de los sindicalistas y la actitud adoptada por los oficiales de la guarnición.

—¿Va usted a presentar a la firma este decreto?—preguntó un periodista. —No sé, pero las circunstancias obligan a todos los gobiernos a mantener el orden y recurrir a medidas extremas cuando hay necesidad de ello.

Hablando de la situación del exterior, dijo que en Lisboa reina tranquilidad, lo mismo que en Santarém, y respecto a Berlín manifestó que la jornada del día 11 fué muy dura.

El conde de Romanones dijo que a él nadie le ataba las manos, y que, por lo tanto, no pensaba aplazar la apertura de las Cortes.

Preguntado el conde Romanones si se habían suprimido las conferencias telefónicas, contestó que sólo lo fueron por breves momentos, pues se podía ya conferenciar sin prevención alguna.

En los círculos políticos ha producido gran impresión la reunión de los ministros, siendo opinión general que hoy aparecerá en la *Gaceta* el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda la Península.

Comentarios

Durante la tarde circularon por el Congreso rumores inquietantes sobre la situación de Barcelona, llegándose a decir que con motivo del embarque de súbditos extranjeros para Rusia y Turquía se producirían sucesos desagradables.

Se daba crédito a la versión de que el Capitán general de Cataluña está preparado para hacerse cargo del mando de la región por si tuviera que reemplazarse a las autoridades civiles.

En el Congreso han comenzado los preparativos para la reapertura de las Cortes que será como es sabido, el día 21.

Se aseguraba esta tarde que ya está realizada la aproximación del señor La Cierva al jefe de los conservadores.

Con relación a la crisis que se anuncia, se hacían calendarios, habiendo quien daba por seguro que en un gabinete Dato el señor La Cierva volvería a ocupar la cartera de Guerra y el señor Sánchez Guerra la de Gobernación.

Como el gobierno había de ser de fuerza, el señor Bergamín, co-

mo figura prestigiosa, iría a Hacienda, y, desde luego, a Estado iría el marqués de Lema.

Uno de estos días pasados conferenciaron los señores Dato y conde Romanones.

Parece que la conferencia se celebró en el domicilio del primero.

Se nos dice que en ella quedaron ultimados interesantes acuerdos sobre política interior en lo que respecta a la posibilidad de la formación de un gobierno conservador.

Se añade que el señor Dato tiene el propósito de no establecer diálogos con otra fuerza liberal que no fuese la que acudilla el conde.

Ante la conferencia de la paz

¿Qué es lo que pide como recompensa territorial cada una de las naciones de la Entente?

Es indispensable que mucha gente creyó que la guerra era lisa y llanamente una lucha de ideales. La imaginación dividió a Europa en dos grandes grupos: asignó a uno todas las virtudes, y a otro todos los vicios, y los echó a reír.

Los programas de la guerra más parecían programas electorales, con enormes palabras vacías de todo sentido real. Parecía que vivíamos en una época de puro idealismo. Pero ha llegado el momento de concretar los ideales, y lo primero que se ha hecho ha sido borrar las palabras que sirvieron para mantener vivo el espíritu de nes de hombres y se ha pasado al capítulo de las soluciones "prácticas".

La Prensa extranjera, al hablar de las conferencias preliminares de la paz que se están celebrando en París, descubre el velo y comienza a señalar, autorizada por la censura, cuáles son los temas "territoriales" que van a debatirse, según los deseos de las potencias. Creemos de utilidad hacer un brevísimo resumen, decir en cuatro palabras lo que cada uno quiere, para que el lector pueda orientarse mejor y seguir con mayor suma de datos la parte de las conferencias que a él y a nosotros nos sean permitido conocer.

BÉLGICA

Reclama el Limburgo y el libre paso por el Escalda. Se inicia un movimiento en pro de la anexión del gran ducado de Luxemburgo, pequeña nacionalidad independiente.

FRANCIA

Reclama la anexión de Alsacia y Lorena. Pero la Prensa francesa da a entender que "no será extraño que, además tome, garantías contra la reproducción de un ataque futuro".

Exigirá que la conferencia de la paz determine los intereses de Francia en Siria.

INGLATERRA

Quiere quedarse con las colonias alemanas y la formación de una serie de Estados, bajo su protectorado, constituidos por elementos árabes.

ITALIA

Exige el Trentino y la Istria y, además, una larga banda de la costa oriental del Adriático. Es uno de los puntos más espinosos de la conferencia. Porque esta petición está enfrentada en las exigencias yugo-slavas: Italia invoca como argumento que su propia costa del Adriático es pobre en puertos. Asegura que la mayor parte de los pueblos de esa costa oriental son italianos por su civilización y por una parte, polaca de su población. Los yugo eslavos sostienen, por el contrario, que estas regiones son eminentemente eslavas.

SERVIA

Desde luego, y sin esperar a las decisiones de la conferencia, se ha quedado ya con Montenegro, la más pequeña de las nacionalidades aliadas que desaparece. Quiere la Croacia y la Stovenia. La cuestión de su salida al Adriático es otro de los puntos difíciles de la conferencia.

RUMANIA

Pide la Besarabia al Norte del Danubio, la Transylvania y la Bukovina. En los aliados no encontrará por lo visto oposición a estas anexiones. En cambio, Servia se opone a que se entregue a Rumania los territorios del Banat, situados inmediatamente al Norte del Danubio. Piden los serbios la parte situada enfrente de Belgrado.

GRECIA

Pide todos los territorios poblados por griegos que se encuentren en la península de los Balcanes o en el Asia Menor.

Son: El Epiro del Norte, una parte de la Tracia, una parte del vilayeto de Constantinopla, el vilayeto de Smyrna, otros territorios que pertenecen a la Turquía Asiática y las islas griegas del Mar Egeo.

CONSTANTINOPLA

Los aliados están de acuerdo en dar a la capital de Turquía un régimen internacional y en quitarles a los turcos todos los territorios que fueron helenos en la antigüedad.

TRES ESTADOS NUEVOS

La conferencia de la paz delimita los territorios de Polonia, Rumania y Armenia. Además, resolverá el llamado problema del Schleswing Holstein, conforme a los deseos de los daneses que habitan en aquellas provincias alemanas.

ESTADOS UNIDOS

No alude la Prensa a ninguna petición territorial. Lo mismo ocurre con el Japón, aunque hay periódicos que adelantan que su problema territorial lo tiene resuelto de antemano con Inglaterra, y en virtud de convenios firmados con los aliados durante la guerra.

Asociación de maestros nacionales de la provincia de Valencia

Esta Asociación ha celebrado una reunión magna en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, para fijar su criterio sobre el palpitante problema autonómico, acordando publicar la siguiente nota, que fija su sentir en este respecto:

"El Magisterio de Primera enseñanza de la provincia de Valencia, que sigue atentamente el movimiento autonomista, tan acentuado en algunas regiones de España, solicita del Estado que oiga su opinión antes de publicar sus reformas, si éstas han de alcanzar a la Primera enseñanza.

A dicho efecto invita, por conducto de la Comisión permanente de la Asociación Nacional, a todas las de España, para que en el más breve plazo condensen sus aspiraciones, inspiradas en el supremo interés del Progreso de la Patria y de la Escuela, y una vez unificadas estas aspiraciones se elevarán al Gobierno.

Las aspiraciones del Magisterio valenciano son:

Primera. El Magisterio primario nacional no es refractario a la concesión de la autonomía a Municipios de particular importancia, y a las regiones, siempre que esta autonomía se funde en la unidad de la Patria española.

Segunda. El pago de las atenciones de las escuelas de Primera enseñanza, que seguirán llamándose nacionales, correrá a cargo del Poder central como en la actualidad.

Tercera. Los Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades podrán crear y sostener escuelas voluntarias o centros de enseñanza técnica o profesional, siempre que justifiquen sostener las escuelas nacionales a que la ley les obliga.

Cuarta. Correrá a cargo del Estado la inspección técnica de toda clase de escuelas, así nacionales como voluntarias y privadas.

Quinta. La única lengua oficial de la escuela, en la que se darán todas las enseñanzas, será la castellana o española.

Sexta. En aquellas regiones donde la lengua materna no sea la oficial, procurará darse la enseñanza en el primer período de la edad escolar, que no excederá de dos años, en la lengua del hogar, y podrá utilizarse también como vehículo espiritual para facilitar la enseñanza. Se exigirá a los maestros que ejerzan en estas regiones el conocimiento de la lengua materna.

Séptima. La creación de escuelas, su rápida provisión, la administración de las mismas y otros servicios deben descentralizarse, corriendo a cargo de las Universidades autónomas, con la intervención de los maestros y de los Ayuntamientos.

Octava. Para el fomento de las instituciones complementarias de la Escuela, nombramiento del personal subalterno y auxiliar y otras atenciones que afecten al régimen normal a las escuelas que lo constituyen.

Por acuerdo de la Asociación: el presidente, Rafael Arizón.

Valencia, 5 enero 1919.

Entre la paz y la guerra

DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Londres, 16.—Se comunica oficialmente que en la conferencia de la paz, la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia, Italia y el Japón, estarán representadas por cinco delegados cada una.

Además, habrá dos delegados para Australia, el Canadá, el África del Sur y la India, y un delegado para Nueva Zelanda.

El Brasil tendrá tres representantes, y los siguientes Estados 2: Bélgica, China, Grecia, Polonia, Portugal, la república checo-eslava, Rumania y Servia. Los demás Estados tendrán un representante.

Según un acuerdo adoptado, Paderewski será primer ministro y formará un gabinete de coalición.

Polonia, estará representada en la conferencia de la paz por Duowski, del Consejo nacional, y los delegados serán escogidos por el general Pilduski.

LA DETENCIÓN DE LIEBKNECHT

Nauen, 16.—Habiendo publicado en la mañana del miércoles el órgano de la Liga Spartakus «La Bandera Roja» un artículo de Liebknecht, en el cual éste declara que los jefes espartaquistas no han huido y que era seguro el triunfo final, se consiguió averiguar en la tarde de ayer, día 15, que Liebknecht se encontraba alojado en casa de los esposos Marcussén, en Walmersdorf.

La casa fué cercada y detenido Liebknecht por una patrulla militar, siendo llevado al Estado Mayor de la división de caballería de guardia.

Después de haberlo negado primeramente, confesó ser Karl Liebknecht, al encontrarse cartas dirigidas a él.

Según noticias, no confirmadas hasta ahora, ha sido arrestada también Rosa Luxemburgo.

LOS SOVIETS EN ACCION

Paris, 16.—Comunican de Cushman que los Soviets, después de la proclamación de la república, ocuparon los Bancos y las Cajas de Ahorros.

Los marinos se han opuesto a las elecciones, confiscando los fondos del partido popular alemán.

Las dotaciones de los buques pescadores de minas se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.

Por lo tanto, en el mar del Norte se ha suspendido la pesca de minas.

GUILLERMO II EMPEORA

Amsterdam.—El ex-Kaiser está peor de su enfriamiento. Le es imposible pasear y se encuentra en una situación nerviosísima.

NOTICIAS

Locales y provinciales

Los elementos de esta Cámara de Comercio que con más o menos convicción actúan de nacionalistas desde que esta bandera se ha puesto de moda, y a su cabeza el Sr. Lloret, importantísimo motor del actual movimiento, se reunieron el jueves, y olvidando que su única misión debería ser la defensa de los intereses comerciales, acordaron adherirse a los votos de los concejales Sres. Boda y Musolas, contrarios al último acuerdo de la Corporación municipal, en el asunto de la autonomía, y comunicar el acuerdo al Ayuntamiento, a las entidades económicas (r) de la población, al señor presidente del Consejo de ministros y al de la Mancomunidad.

Si no fuera claro como la luz del día que de lo que se trata es de hinchar el perro, como suele decirse, producir estrépito, para que los que viven lejos crean que aquí se agita una corriente avasalladora de opinión favorable a una idea que nadie entiendo ni sabe lo que puede dar de sí, complicar las cosas y crear a fuerza de telegramas y más telegramas, dictados por una misma inteligencia, un ambiente ficticio, artificial, cuyo resultado no puede ser otro que excitar pasiones en gentes sencillas, engendrar odios, encender la guerra civil entre hermanos que han nacido bajo un mismo cielo y habitan un mismo hogar, nada diríamos de esas inconcebibles, intempestivas y peligrosas maquinaciones, más propias de enemigos jurados, que de hombres que de veras quieren el bienestar de su pueblo y de sus conciudadanos.

Pero se quiere provocar el desorden, un conflicto, quizás sangriento, que en todo caso pudo tener explicación, jamás justificación, cuando el pueblo padece hambre, para que algunos explotadores acumulen millones y que encima querían sumergirnos en la hoguera de la guerra; y nuestro deber es dar la voz de alerta para que nadie absolutamente se deje sorprender, evitando un día amargo para nuestra ciudad querida.

Sébase que se intenta producir un paro el próximo lunes con cierre de tiendas, llevar gente al Ayuntamiento, coaccionar a los concejales que no se han prestado a ser figurantes, y revocar por cualquier medio que sea el acuerdo tomado en firme en la última sesión. Y como esto no es posible por cuanto para revocar un acuerdo hay que anunciarlo con ocho días de anticipación y las autoridades es de suponer que tomarán sus medidas, de quién será la responsabilidad, si de todo ese artificio resultan víctimas y alguien cae bajo la acción de la justicia o corre, aún que solo unas gotas, preciosa sangre de hermanos? Por nada del mundo quisiéramos para nosotros tan tremenda responsabilidad; y por esto no comprendemos como personas de claro juicio, como suelen ser los comerciantes, se prestan unos con su asentimiento y los más con su deserción, a que prosperen tan antipatrióticos maquiavelismos.

Si aún es hora, reflexionen los organizadores, los que impulsan a todo un pueblo a un posible desastre, con su inevitable estela de odios y rencores entre individuos de una misma familia, que habiendo nacido en una misma cuna, hemos de convivir unidos en el amor y el respeto mutuos.

Si a pesar de todo insisten en su funesto propósito, entiendan que solo ellos, cuyos nombres son conocidos, serán culpables de lo que ocurra.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los "Boletines oficiales".

Dictamen de la comisión de Fomento proponiendo se pida a la Junta de las Obras del Puerto la cesión de los terrenos necesarios para la apertura de la calle de Orosio.

Id. de la comisión de Gobernación: 1.º Aprobando varias cuentas; 2.º acceder a la petición formulada por don José Bonet, director gerente de la Sociedad astilleros de Tarragona, acerca la instalación de dos lámparas de alumbrado público en los extremos de la calle de Gravina; 3.º proponiendo varios acuerdos referentes a los edificios de las Escuelas normales; 4.º proveer la vacante de matarife de segunda del Matadero público con arreglo a lo que determina el capítulo 2.º art. 25 del Reglamento del referido Matadero; 5.º proponiendo que los asuntos concernientes al servicio de alumbrado los asume y tramite la comisión de Gobernación.

A adjudicación definitiva de la subasta para el arriendo del servicio de conducción de carnes procedentes del Matadero público.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de diciembre último.

Inclusión en el padrón de vecinos.

Ayer se recibió la noticia de que el Rey había firmado un decreto suspendiendo temporalmente en Barcelona y su provincia, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

También ha quedado establecida la previa censura para la Prensa en dicha provincia.

En la mañana de ayer recorrió las principales calles de la población una lucida cabalgata, organizada con motivo de celebrarse la fiesta de San Antonio Abad.

Abrieron la comitiva cuatro soldados de caballería, de la escolta del señor general de la plaza; seguían soldados montados de la compañía de ametralladoras de Luchana, adornados los mulos que montaban, con flores, y las de la de Almansa, llevando de la brida el ganado, que lucía bonitas mantas con los colores nacionales; varios dueños de cocheros en briosos corceles; una multitud de caballerías así mismo engalanadas, montadas por dependientes de las agencias de transportes y cocheros, y particulares, formando un total de más de 300 caballerías; cerrando la marcha el pendón del Santo, algunos carritos llevando sendas tortas, la comisión organizadora ocupando coches descubiertos y una música de paisanos.

Una vez llegada la cabalgata frente a la iglesia de la Casa de Beneficencia fueron bendecidas las caballerías, después de lo cual se reorganizó la comitiva, que dió una vuelta completa a la rambla y siguió hasta la plaza de Olózaga de donde había partido.

Con el expresado motivo reinó la consiguiente animación y alegría, celebrándose varios otros actos de compañerismo y amor a la tradición, entre cocheros, carros y cuantos viven de la industria de los transportes.

Con numeroso acompañamiento de distinguidas personas tuvo lugar a las once y media de ayer, el solemne acto de conducir a la última morada el cadáver de la respectable señora doña Tomasa Santamaría y Navarro, esposa de nuestro particular amigo don Angel del Arco, director del Museo Arqueológico.

Acompañaban a los hijos (entendados) y demás parientes de la finada en la presidencia del duelo, los canónigos señores Larrión y Lacalle, el presidente de la Audiencia, don Fernando de Querol, un señor jefe militar y otras personalidades.

A las muchas pruebas de sentimiento que ha recibido la apreciable familia del señor del Arco, con tan triste motivo, unimos la nuestra más sincera y expresiva, haciendo votos porque el Señor les conceda el bálsamo de la cristiana resignación.

—Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vease obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vege prematura, cuyo preludio es el rotamiento, falta de humor, temblores las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en a venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Nos consta que ayer fueron leídos los que se presentaron al nuevo "Centro Nacional" para inscribirse como socios y constituir un núcleo que contrarreste la actuación de los agitadores.

Se nos pide hagamos público que dicha entidad no tiene carácter político y que por tanto cábase en él todas las personas amantes de España y del orden social.

Proximamente se celebrará Junta general para elegir la directiva y aprobar el reglamento.

Anteayer se celebró en Roquetas una reunión de alcaldes de las poblaciones de aquel distrito, acordándose que en la Asamblea de la Mancomunidad se pida la autonomía municipal, pero prescindiendo de la regional. Todos estuvieron de acuerdo, con la única excepción del alcalde de San Carlos de la Rápita, que es regionalista, y se mostró partidario de las autonomías regional y municipal.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

La Diputación provincial convocada para ayer, no llegó a reunirse por falta de número.

En cambio celebró sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos pendientes de trámite.

La Representación provincial del Tiro nacional de Tarragona, en Junta celebrada el día 12 del corriente quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente, Excmo. señor don José Balcells; vice presidente primero, don Leopoldo Morquillas; vice-presidente segundo, don William Tarin; secretario primero, don Antonio Escoda, secretario segundo, don Eduardo Arnal; tesorero, don Juan Cunill; contador, don Lorenzo Cereceda; vocales, don José Tomás Solé, don Emilio Casañé, don Angel Rabada, don Carlos de Landa, don Manuel Romeu, don Jenaro Lucas y don Jorge Balaguer.

La segunda tirada correspondiente a enero para la "Copa Tarragona", en la que hay 46 tiradores clasificados, se verificará mañana domingo, a las diez en punto de la mañana.

La nueva junta pasó después a ofrecer sus respetos al Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza, quien les dispuso un afectuoso recibimiento, de lo que han quedado sumamente complacidos los visitantes.

—Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la "Casa Malé", hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Mañana, a las cinco de la tarde, los Congregantes marianos celebrarán una velada literario-musical en el local de la Congregación, (Residencia PP. Jesuitas). Va dedicada al Niño Jesús, Príncipe de la Paz. El distinguido congregante don Fernando de Querol presenta un trabajo original que constituye el núcleo de la velada, a la que contribuirán otros señores congregantes con la declamación de poesías de autores selectos. Amenizará el acto la sección instrumental con escogidas piezas. La entrada será para sólo caballeros.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades de 1.º enero próximo.

Se advierte a todos los socios de la Sección de Socorros del Patronato del Obrero, que mañana a las diez y en el local de costumbre, tendrá lugar la reunión general ordinaria, en la que se dará cuenta del balance general y se procederá a la renovación de la Junta Directiva.

Se encarece eficazmente la asistencia de todos los socios al referido acto.

I. Batlle y de Balle

ABOGADO

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Mendez Núñez, núm. 10.

Se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria del Ayuntamiento de Mora la Nueva, dotada con el haber anual de 365 pesetas.

La recaudación obtenida por esta Delegación de Hacienda, durante la primera quincena del presente mes, asciende a 372.858 pesetas, de las que corresponden 361.879'49 a Aduanas y 10.000 a cuotas militares.

Las causas de la competencia del Jurado que han de someterse a su conocimiento en el primer cuatrimestre, han sido señaladas para los días que, con relación a las mismas, se expresan a continuación:

Día 26 de marzo.—Causa sobre homicidio, contra José Llopis y otro, del Juzgado instructor de Falset.

Día 27.—Causa sobre robo, contra Ramón Mañé, del indicado Juzgado.

Días 1 y 2 de abril.—Causa sobre homicidio, contra José Serradell, del Juzgado instructor de Reus.

Días 3 y siguientes.—Causa sobre asesinato frustrado, contra Ramón Pascual, del indicado Juzgado.

Día 7.—Causa sobre incendio, contra Manuel Fabré, del Juzgado de instrucción de Tortosa.

Día 8.—Causa sobre homicidio, contra Ramón Cid, del propio Juzgado.

Día 9.—Causa sobre homicidio, contra Vicente Escorihuela, del mencionado Juzgado.

Casa "Coca" HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Mañana, tercer domingo de mes, la Congregación Mariana del Magisterio, establecida en el Colegio del Sagrado Corazón, tendrá la comunión general que prescribe el Reglamento. La misa se celebrará como los demás domingos, a las ocho y media.

Por la tarde se practicarán, de seis a siete, los ejercicios propios del día de retiro; después de la reserva, el Rdo. P. Aguilera, nuevo director de la Congregación, dará a los asistentes una conferencia pedagógica. Se suplica encarecidamente la asistencia.

En Barcelona fueron ayer clausurados tres centros obreros y detenidos doce sindicalistas que pasaron a bordo del "Pelayo".

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27. 1.º

La Delegación de Hacienda señala para hoy los siguientes pagos: D. Juan Montañés, 520, pesetas. Fomento Propiedad S. A. 3.283'54. D. Adolfo Pascó, 501'10. D. Antonio Porta, 150'15. D. Manuel Borrás, 142'50. D. José Gols Veciana, 123'72. D. M. Perez Landa, 431'57. D. Pedro Lloret, 60. D. Juan Navarro, 60. D. Francisco Sureda, 49'47. D. José Adell, 40. D. Domingo Solé, 40. D. Enrique Viñas, 40. D. Pedro Arribas, 20. D.ª Angela Escoda, 20.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la real Academia de San Fernando nuestro paisano don Juan Ruiz Porta.

—Alcohol para quemar marca "EL LEON". A todo comprador de una botella de este alcohol se le obsequiará con un artístico calendario de pared.

Precio de la botella con casco, 2 pesetas.

Depositario: D. Firmo Vives.—Conde de Rius, 1 y 3 y Rambla de S. Carlos 20.—Teléfono, 268.

Probablemente el día 2 del próximo febrero se inaugurará la estación telegráfica de Ametlla de Mar, mejora deseada por aquella población para el comercio en general y del pescado.

El estado general del campo en Vilaseca es satisfactorio. La bonanza de la estación ha dado motivo para que los almendrals adelantaran su floración, con peligro de sufrir por los fríos. La benignidad del clima ha sido tan notable hasta hace poco, que todavía se ven sobre las plantas tomates en perfecto estado.

La cosecha de aceitunas ha sido casi nula este año, si bien el estado de sanidad del arbolado hace creer que puede ser muy abundante el año próximo.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.

El turno de Sanguis Christi de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la Iglesia del Seminario, comenzando la Vigilia a las diez de la noche.

Se encuentra en esta ciudad el general de división D. Severiano Martínez Anido.

De una información del Diario de Tarragona entresacamos las siguientes líneas:

"Ayer mañana en el Instituto se presentaron unos estudiantes cubiertos con la "barretina"; esto fué la piedra de toque, pues mientras unos gritaban viva España, otros entonaban "Els segadors" dando vivas a Cataluña; de los vivas pasaron a los hechos, viniendo a las manos, siendo necesario conducir a dos alborotadores a presencia de los señores catedráticos, que consiguieron apaciguar los ánimos de los autonomistas y centralistas".

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la "Casa Malé" en la confección de trajes para la Prime Comunión.

El rector ha comunicado a las secciones de primera enseñanza de Gerona, Tarragona y Lérida, el número respectivo que ocupan en la propuesta que hizo el tribunal, en su día, de las opositoras, al objeto de que las citadas secciones puedan contestar a la orden telegráfica recibida de la Dirección general.

El embajador de España en Washington telegrafía que, como resultado de las gestiones practicadas por la delegación comercial de aquella embajada, se ha obtenido que quede levantada toda restricción para el embarque de papel de fumar con destino a Cuba, Méjico y Centro América.

Anuncia nuestro representante diplomático que en breve se tomará igual disposición respecto a las demás clases de papel.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel don Jacinto Pita.

Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 17. La Subsecretaría del Ministerio de Estado anuncia que los Gobiernos aliados han permitido sin limitación la entrada en Suiza de los productos que menciona, mientras no vayan consignados a casas puestas en la lista negra. Circular del Gobernador civil

conminando con multas a los Alcaldes que dejen de remitir los estados resúmenes de vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el pasado semestre.

Edictos de los Agentes recaudadores de la contribución de las zonas de Tortosa y Batea.

Las Alcaldías de Ulldemolins, La Cenia y Mora la Nueva anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edictos de los Juzgados de primera instancia de los partidos de Reus y Falset y cédula de citación del municipal de Reus.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Ninguno.

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Goleta "H. B. Bruque".
Vapor "Jaime de Urgel".

Salidas:
Ninguna.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Atenógenes mr., Prisca vg. y Librada.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Canuto rey y mr., Germánico, Ponciano y Mario.

APOSTOLADO DE LA ORACION.
Intención general para enero

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) La devoción a la Sagrada Familia.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miel por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.

Reunión apostólica

Practicar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y, por la tarde de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Rosario y Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las siete y media ejercicio de los siete domingos de San José; a las ocho y cuarto el acto de la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo sólo para niños; a las cinco y media, ejercicio de los siete domingos de S. José, con exposición de S. D. M. y sermón por el P. Pablo Bartoli, S. J.

San Miguel.—Tercer domingo de mes. Durante la misa de siete ejercicio en honor de San José.

Por la tarde, a las cinco y media, función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición, rezo del Trisagio, rezo de la Corona Dolorosa, meditación, bendición y reserva.

Los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores que, previa la confesión, hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria, asistiendo a esta función.

Jesus-Maria.—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su comunión mensual a las siete, con plática preparatoria.

REGIONALES

Anteanoche en el expreso salió para Madrid don Emilio Vidal-Ribas Güell, en representación de la Agrupación monárquica barcelonesa, con objeto de realizar determinadas gestiones relacionadas con la campaña emprendida por aquella entidad.

Para solemnizar el santo del Rey, el día 23 del actual recibirá en corte en el salón del trono en la Capitanía general, el capitán general de la región.

El gobernador civil de Barcelona mandó publicar anteayer el siguiente aviso:

"Los sucesos que vienen ocurriendo me obligan a recordar mi decidido propósito de evitar a to-

da costa, y sea como sea, que se reproduzcan.

En su virtud, y aparte rogar nuevamente a las personas pacíficas que se separen de los grupos que los produzcan y de dar las órdenes a la fuerza pública para que los repriman en el acto, recuerda que los detenidos serán conducidos inmediatamente al acorazado "Pelayo" y puestos a la disposición de la autoridad militar, en cuanto la ley de jurisdicciones les alcance.

A todo el que lleve algún arma se le impondrá la multa de 500 pesetas, con el arresto subsidiario que sufrirá en dicho acorazado.

Barcelona 16 de enero de 1919.—El gobernador, C. G. Rothwos.

Además, por la tarde y a primeras horas de la noche se aumentaron las precauciones adoptadas en las Ramblas, en donde además de las fuerzas de seguridad de servicio en noches anteriores, patrullaban fuerzas de la guardia civil de caballería y se situaron retenes de este mismo instituto en la plaza de Cataluña y en la del Teatro.

Entre ocho y diez de la noche se formaron, como de costumbre, numerosos grupos en la Rambla de Canaletas.

NACIONALES

LA CASA DEL TRABAJO

El marqués de González de Castejón dirige desde *El Debate* un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para la constitución de la Casa del Trabajo, en la que tengan cabida todos los elementos trabajadores y que sirva de contrapeso a la llamada Casa del Pueblo, hacia la que los obreros se han dejado arrastrar impulsados por el afán de conseguir pequeñas ventajas materiales, y en la que están sufriendo una intolerable tiranía política, que de continuo les impulsa al odio y al desorden.

LA RECAUDACION

Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro acusa un alza durante la primera quincena del corriente mes, de 4.500.000 pesetas, comparada con igual periodo del año anterior.

CARGAMENTOS DE CARBON

Se anuncia al ministerio de Abastecimientos que han salido de Cardiff con cargamento de carbón los vapores «Andraiment», con 3.100 toneladas, para Barcelona; «Hebraiz», de Portavold, para Huelva, con 3.500 toneladas de carbón y 115 de cok y el «Mar Cantábrico», también de Portavold, para Bilbao, con 3.600 de carbón.

CURIOSIDADES

El almanaque y su origen

El almanaque, que durante el año lleva la marcha de los meses, las semanas y los días, su origen se remonta a épocas anteriores al siglo VIII, aún cuando en éste las tribus de la Arabia, de Siria, de África y del Egipto le conocen, y en sus excursiones le llevan al proponerse conquistar las regiones de aqueñde los mares, dando por resultado, según investigaciones practicadas, que los primeros que se vieron en Europa fueron cogidos por unos soldados en la tienda de Abderramán, después de la cébre y sangrienta batalla que se dió en las llanuras que hay entre Tours y Poitiers.

Erán unos pequeños libros con figuras cabalísticas y simbólicas, de las que sólo pudieron discifrar algunas páginas, siendo su fin percer entre las llamas por orden del vencedor Carlos Martel, temeroso de que aquellos dibujos contuvieran hechizos contrarios a la religión.

El nombre de los meses con que es conocido el actual es de tiempo de los romanos, siendo Enero derivado de la palabra de la voz latina *Januarius janitor*, que quiere decir portero, por Jano, dios de los gentiles; éste tenía la misión de abrir las puertas del cielo. Numa determinó abriese el periodo anual, como Jano lo hacía con las puertas de la mansión celeste. Fué consagrado por los paganos a este dios.

El calendario contiene curiosidades no muy conocidas de todos, cuales son:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril en el mismo día que Julio; Diciembre, en el mismo día que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre, comienzan en el mismo día de la semana, mientras que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí, y distintos también de los demás meses del año. Estas reglas no tienen aplicación en los bisiestos. El año ordinario acaba siempre en el mismo día de la semana con que principió. Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintiocho años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por periodos de once, once y seis años. Total veintiocho.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 17

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77 50
Idem fin mes.	00 00
Idem fin próximo.	00 00
Amortizable 5 por 100.	95 70
Amortizable 4 por 100.	88 50
Acciones Banco de España.	495 00
Tabacaleras.	293 00
Exterior.	86 90
Francos.	91 00
Libras.	23 64
Banco Español del Rio Plata.	359 00
Cédulas Hipotecarias.	99 00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

17 enero 1919.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS

Interior emis. serie A 1908	80 20
» » » B,	80 20
» » » C,	80 00
» » » D,	00 00
» » » E,	77 50
» » » F,	77 00
» » » G y H,	80 00
diferentes series,	00 00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	88 80
» » s. B,	88 50
» » s. C,	88 50
» » s. D,	88 50
» » s. E,	86 90
» » s. F,	86 90
» » s. G y H	91 80
Amortizable s. A, 4 por 100	00 00
» B, 4 » »	00 00
Amortizable s. A, 5 » »	97 00
» s. B, 5 » »	96 40
» s. C, 5 » »	96 20
» s. D, 5 » »	96 20
» s. E, 5 » »	95 90
» s. F, 5 » »	00 00

TELEGRAMAS

Madrid, 17.

Suspensión de garantías

La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto:

"A propuesta del Consejo de ministros, usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Artículo segundo. El gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 16 de enero de 1919.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros.—Alvaro Figueroa.

De abastecimientos

El señor Argente estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el conde de Romanones acerca de exportaciones, transportes y otros asuntos referentes al de abastecimientos que tienen relación con el Ministerio de Estado.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado. Dijo lo siguiente:

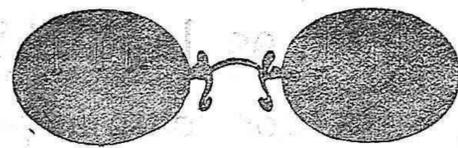
Buen día de sol. No hay nada de particular. He despachado con el Rey, informándole de todas las noticias recibidas en Gobernación, que acusan tranquilidad. Es todo lo que puedo comunicarles. No puede ser menos ni mejor.

—¿Habrá hoy Consejo?

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA. ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

DON FULGENCIO ACUSTI ALEU

DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su CLINICA DENTAL a la calle de la Unión, núm. 15, principal.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5



AVECURA

el único preparado eficaz contra el CÓLERA, VIRUELA, MOQUILLO enfermedades del hígado, etc.

de las GALLINAS y demás AVES de Corral engorda y las hace más ponedoras

AVECURA
(NOMBRE REGISTRADO)
preparado por
M. PRESAS

FARMACÉUTICO
PALA FRUGELL (GERONA)

DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2
TARRAGONA

—No; no vamos a celebrarlo todos los días.

—¿Se publicará el decreto de reapertura de las Cortes?

Nunca he dudado de que no habría de cambiar la fecha.

—Pero se ha retrasado su publicación.

—Esto no quiere decir nada. Muchas veces ocurre que los decretos que firma el Rey tardan dos o tres días en publicarse. Estoy seguro de que no habrá alteración alguna que impida la reunión de las Cortes para la fecha señalada.

De Gobernación

Al recibir don Amalio Gimeno a los periodistas dijo que acababa de conferenciar telefónicamente con el gobernador de Barcelona, quien le comunicaba que reina tranquilidad absoluta en dicha población.

Deseo—dijo el ministro—desmentir muchas noticias que han circulado por telegrama sobre la situación de Barcelona, pues son tendenciosas.

EXTRANJERO

Portugal y el Vaticano

Lisboa, 16.

El nuevo ministro plenipotenciario de Portugal en el Vaticano marchará hoy a posesionarse de su cargo.

Liebnecht y Rosa Luxemburgo, han muerto

Berna, 17.

Telegrafian de Berlín a la "Gaceta de Francfort" que la información abierta por las autoridades alemanas confirma la muerte de Liebnecht. Este fué muerto por su escolta.

Se anuncia oficialmente la muerte de Rosa Luxemburgo en las circunstancias siguientes: Cuando apareció en medio de la escolta la multitud se lanzó sobre ella y la lynchó. Su cadáver fué colocado en un automóvil que partió inmediatamente. Un nuevo grupo asaltó el vehículo y se apoderó del cadáver, arrojándolo al canal de Landwber. Las pesquisas para encontrar el cadáver han sido infructuosas.

Siniestro marítimo. Quinientos desaparecidos

Roma, 17.

Telegrafian de Mesina que el vapor francés "Chaoufa", procedente de Marsella y que se dirigía al Pireo se ha ido a pique a 5 millas de la costa por haber hecho explosión al chocar con una mina.

Se hallaban a bordo de este vapor 600 pasajeros, la mayoría de ellos griegos.

El vapor inglés "Caghiston", que seguía la misma ruta cooperará en el salvamento de los naufragos.

Según las primeras informaciones el número de desaparecidos se eleva a quinientos.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

ACOMPAÑANTE

Se necesita uno en el Colegio de D. Antonio Fuster, calle de Barcelona, núm. 6.

CASA EN VENTA

Verdadera ganga. Se vende por 400 duros y renta al mes 35 pesetas. Informarán en esta misma imprenta.

"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM,"
PRECIO FIJO "CASA MALÉ," PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España es la "CASA MALÉ,"

Son los más perfeccionados
 Son los más elegantes
 Son los más económicos
 Son confeccionados con artículos de primera clase
 Son recomendados contra la Gripe
 Comprando V. un gabán "ÉLAM," adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados
 No hay Gabán que le iguale

La "CASA MALÉ" es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño
VISITARLA ES CONVENCERSE
 Bajada Misericordia, 5

FIJENSE V. EN LOS PRECIOS
 GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 85
 Modelos especiales de la "Casa Malé" Trajes a medida desde Ptas. 30'

FIJENSE V. EN LOS PRECIOS
 GABAN CABALLERO Clase extra Ptas. 60' a 95' 27'50' medida desde 50'



VAGONETAS VIA PORTÁTIL
 y toda clase de accesorios sueltos.
C. H. PASCALIS
 Bailén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Founchy. Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL
 —DE—
 Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros Resulares

Dirección y Administración: R. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no se les da a que no quieran recibirla.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
 LEALTAD, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



INTERESA A USTED

Amigo Débil PARA CURAR PRONTO TOMAR ELÍXIR CALLOL

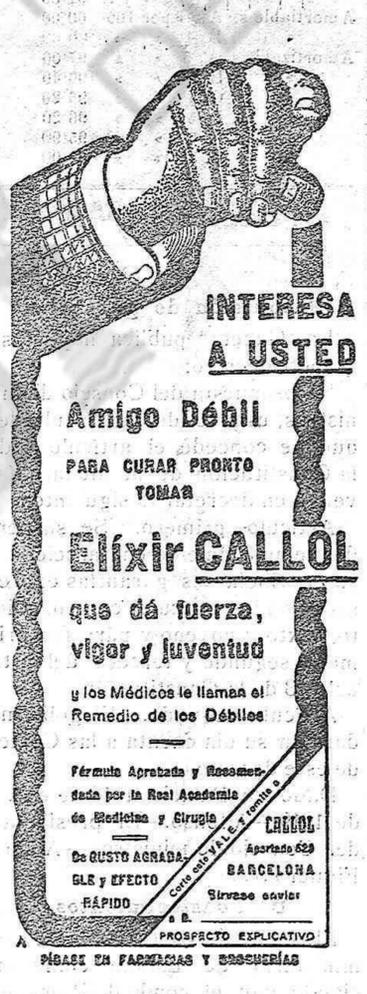
que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen- sada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Se vende en Farmacias y Droguerías



TINTORERÍA MODERNA
 ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
 Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
 TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PODEROSISIMO PARA CURAR DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
 El vapor de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Carraçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL.
 El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vitor Tomás. Etc.

Para más informes dirigirse al Sr. de Obispo, 12, bajo.

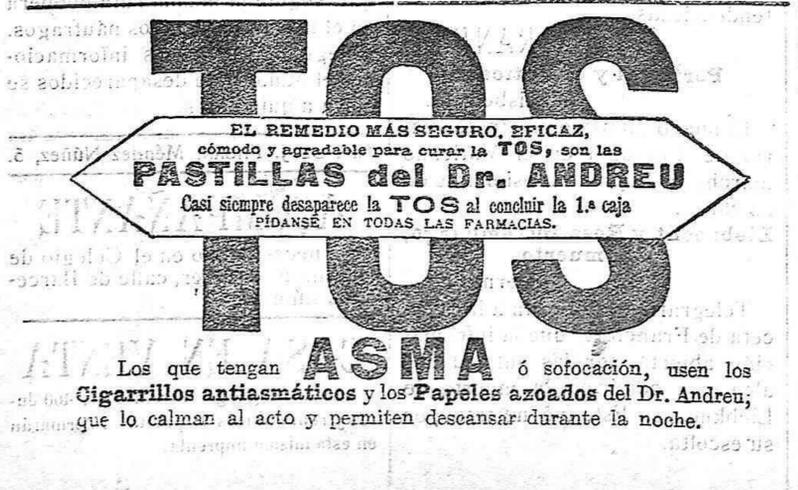
TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



"LA ESPOSA DE LOS CANTERS,"
 MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Caixa.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y megatzems de música Pres 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signell a qui les demani.